

# EL GOLPE DE RIEGO EN 1820

## RIEGO'S 1820 COUP

*EUGENIO BARRERA*

Universidad San Dámaso (Madrid)

**RESUMEN.** En el accidentado reinado de Fernando VII un acontecimiento importante es el golpe de Riego en 1820. Que impidió la continuación de la reconquista de América y provocó finalmente la intervención de la Santa Alianza en apoyo de la reacción realista.

**PALABRAS CLAVE.** Fernando VII. Rafael de Riego. Independencia de América. Santa Alianza. Guerra Realista (1820-1823).

**ABSTRACT.** During the reign of Ferdinand VII, Riego's 1820 coup is one of the most relevant events. Prevented the prosecution of Hispanic America reconquest after the secession began in 1810 and provoked finally the Holy Alliance intervention in support of Royalists.

**KEY WORDS.** Fernando VII. Rafael de Riego. Independence of America. Holy Alliance, Royalist War (1820-1823).

## 1. Introducción

Durante el año 2020 se cumplió el segundo centenario del golpe de Estado revolucionario de Rafael de Riego y la consiguiente reacción, que fue la Guerra Realista. Para explicar de forma históricamente correcta y más inteligible aquellos acontecimientos y teniendo en cuenta los cambios brutales que la Revolución ha ido imponiendo en nuestra sociedad (hasta el extremo de que, en lo que llamamos aún España, no subsiste siquiera una sociedad, sino más bien una di-sociedad), hay que hacer algunas *advertencias preliminares*.

La primera es que la contaminación ideológica de la Historia, que acompaña siempre a la Revolución, tergiversa siempre dicha disciplina hasta el punto de convertirla en mera propaganda. Es lo que ocurrió en nuestra Patria a partir de 1833 y, sobre todo, de 1840. Un ejemplo significativo de hasta dónde ha llegado este proceso de ideologización en la actualidad es la Ley de «Memoria Histórica», actualmente vigente, y su continuación en la llamada de «Memoria Democrática». Otro ejemplo claro son los mismos hechos que ahora nos ocupan, silenciados por la historiografía oficial, hasta que Rafael Gamba los sacó a la luz en su libro *La primera guerra civil de España* en 1950<sup>1</sup>.

La segunda consiste en que, para entender el sentido de lo que sucede en España a partir de la Revolución Francesa, hay que recordar que la Monarquía Hispánica era el reino católico más extenso del mundo y que, aunque desplazada en el ámbito internacional como gran potencia por Francia, seguía siendo eso mismo, una potencia, y continuaba concitando el rencor y el odio del mundo protestante, especialmente de la Gran Bretaña. España seguía manteniendo una política exterior católica, aunque en un panorama internacional en el que, desde la Paz de Westfalia, primaba el equilibrio entre reinos y la razón de estado sobre la religión.

---

1. Rafael GAMBRA, *La primera guerra civil de España (1821-1823)*, 2ª ed., Madrid, Escelicer, 1950.

## 2. Antecedentes

La sociedad española de fines del siglo XVIII ha sufrido ya la influencia de la Ilustración en la Corte y en sus clases dirigentes. Así, mientras la gran mayoría de la población, que vivía en los ámbitos rurales, seguía siendo profundamente católica y monárquica, entre la nobleza y los burgueses adinerados de las ciudades, entre los jefes y oficiales del ejército, entre miembros de la jerarquía eclesiástica, la citada influencia de las ideas «ilustradas» junto con la infiltración de la Masonería, habían creado un ambiente favorable al Iluminismo y provocado una indiferencia y una frialdad respecto a los fundamentos de la Monarquía, que se fueron manifestando en los hechos a partir de la *Guerra de la Convención* (1793) contra la República francesa y que se fueron agudizando hasta llegar a simpatizar con la Revolución que se imponía allí, no pocas personas de dichos grupos sociales.

Esta guerra, causada por el asesinato de Luis XVI, provocó en nuestra Patria un auténtico clamor popular y un entusiasmo antirrevolucionario enorme en la población. Se ofrecieron voluntarios y donativos para levantar más unidades del Ejército Real y fue el entusiasmo popular el que disipó las dudas y las indecisiones de la Corte, que tampoco se atrevió a señalarse como la única del entorno que no reaccionase ante la muerte del rey francés. Sin embargo, los jefes de los ejércitos que se organizaron no estuvieron a la altura de las circunstancias e incluso transmitieron su desmoralización a las tropas que mandaban. En honor a la verdad, hay que señalar también que los jefes y oficiales del Ejército Real, que respetaban aún las leyes de la guerra, vigentes durante el siglo XVIII, se enfrentaron con un ejército nuevo que no respetaba ninguna norma, ni a la población civil, que saqueaba el territorio que dominaba y que destruía o profanaba todos los edificios religiosos que podía; es decir, que practicaba la *guerra total*, característica de la Revolución y que luego ha ido creciendo, con el desarrollo tecnológico, hasta convertirse en las guerras de exterminio y los genocidios contemporáneos.

Las consecuencias del ya citado contagio de las clases altas por la Ilustración van a ir apareciendo durante los años siguientes,

en los que el secretario de Estado conde de Aranda fue sustituido por Godoy. Pero cuando la situación llegó a ser crítica y obligó a tomar partido a todo el mundo fue cuando estalló la mal llamada *Guerra de Independencia* (1808-1814)<sup>2</sup>. Ésta fue un alzamiento popular que obligó a definirse a las clases altas y en cuyas circunstancias concretas, bien conocidas, no vamos a entrar. Lo que sí es importante subrayar es el carácter del levantamiento español, que fue una continuación de aquel entusiasmo anti-revolucionario que se produjo con la citada Guerra de la Convención. Es importante señalar que, junto con la causa religiosa y monárquica, iba intrínsecamente unido el patriotismo tradicional, que confundir con el nacionalismo<sup>3</sup>, ideología revolucionaria que pretendía imponer Napoleón, como el resto de las ideas liberales, por toda Europa. También importa recordar como la mayoría de los partidarios de la Revolución se pasaron, con toda lógica, al bando francés, traicionando así a su Dios (del que ya habían apostatado), a su Patria y a su Rey legítimo. Fueron los llamados *afrancesados*, que formaron la corte y el funcionariado del usurpador Joseph, hermano de Napoleón. Unos pocos ilustrados no fueron tan coherentes y, llevados del nuevo nacionalismo español, que pusieron por encima de las demás ideas nuevas, organizaron las Cortes de Cádiz<sup>4</sup>.

Durante esta contienda, las ideas liberales se extendieron por la España peninsular, sobre todo entre los militares. Es el caso de Rafael de Riego, el cual, habiendo sido hecho prisionero, se convirtió a la Revolución en Francia, donde fue internado en un campo de prisioneros. Volvió, en 1814, a España, donde, junto a

---

2. Véase Miguel AYUSO, «El “otro” bicentenario», *Fuego y Raya* (Córdoba de Tucumán), n. 1 (2010), pp. 141-156.

3. Rafael GAMBRA, *Eso que llaman Estado*, Madrid, Montejuorra, 1958, pp. 177-182.

4. Federico SUÁREZ VERDEGUER, *La Cortes de Cádiz*, Madrid, Rialp, 1982. Puede verse también el cuaderno publicado en el número 505-506 (2012) de la revista madrileña *Verbo*, titulado «El “otro” Cádiz», con colaboraciones de Danilo Castellano, José Antonio Ullate, Estanislao Cantero, Juan Fernando Segovia, Francisco José Fernández de la Cigoña, Andrés Gamba y Miguel Ayuso.



otros, muchos también ya liberales, fue incorporado de nuevo al ejército con su graduación anterior<sup>5</sup>.

En los virreinos americanos, la invasión de la España peninsular y el secuestro del Rey y de la familia real, provocaron el aislamiento recíproco, puesto que Inglaterra dominaba los mares sin oposición alguna desde la batalla de Trafalgar en 1805. En los territorios americanos de la Monarquía Católica, aislados de la cabeza y del corazón del Reino desde dicha batalla, se produjeron, al principio de forma semejante al alzamiento de 1808, varios levantamientos en 1810. Pero aquí fueron las élites locales, en general, las que se pusieron al frente de ellos, y no fueron arrastradas por la rebelión popular como sucedió en la Península<sup>6</sup>. Además, debido a las enormes distancias y diferencias entre los virreinos, la situación en América fue confusa desde el comienzo. Y el gran beneficiado de esta confusión fue también la Gran Bretaña, el gran enemigo de la Monarquía hispánica. Los ingleses impidieron la llegada de las Flotas de Indias a la Península. Cuando se convirtieron en aliados de los españoles, dichas flotas continuaron sin llegar. Promovieron y ayudaron a la secesión de la América española y convirtieron Cádiz en un auténtico foco liberal. En definitiva, «ayudaron» a las Españas sólo en la Península, y en cuanto favorecía sus intereses, que entonces priorizaban la guerra contra Francia.

## 2. El retorno de Fernando VII

Cuando terminó la guerra contra la invasión revolucionaria, Fernando VII pudo regresar a España, en medio del entusiasmo general. Nada más desembarcar, le fue presentado el llamado *Manifiesto de los persas*, documento en el que sesenta y nueve diputados a Cortes solicitaban al Rey la convocatoria de Cortes auténticas, según las leyes antiguas que eran la verdadera Constitución de la Monarquía Católica, así como derogar las de las

---

5. José Luis COMELLAS, *Los primeros pronunciamientos en España*, Madrid, CSIC, 1958, p. 325.

6. José Antonio ULLATE, *Españoles que no pudieron serlo. La verdadera historia de la Independencia de América*, Madrid, Libros Libres, 2009.

Cortes de Cádiz, por ser ilegítimas. También denunciaban ante el monarca el carácter revolucionario de dichas cortes, señalando como su convocatoria y ejecución, así como la legislación que promulgaron, fueron una mera copia del proceso revolucionario francés de 1789 en adelante. El título del manifiesto resulta, en su prolijo lenguaje decimonónico, muy representativo de su contenido: *Representación y manifiesto que algunos diputados a las Cortes ordinarias firmaron en los mayores apuros de su opresión en Madrid para que la Majestad del Señor Don Fernando VII a la entrada en España de vuelta de su cautividad se penetrase del estado de la nación, del deseo de sus provincias y del remedio que creían oportuno*<sup>7</sup>.

Un aspecto importante, respecto a las Cortes de Cádiz, que hay que añadir a su falta de representación del Reino (aunque se la arrogasen, como hacen siempre las minorías revolucionarias) y a su ilegitimidad, es su más completa impopularidad. Así la describe magistralmente Rafael Gamba en su obra antes citada: «[...] las reformas constitucionales encontraron desde el primer momento una repulsa casi general. El sentir común del pueblo veía en ellas una traición urdida contra su legítimo Soberano durante su ausencia, y presentía que su implantación acabaría con un orden secularmente establecido y santificado por la fe de sus antepasados»<sup>8</sup>.

Así que, cuando en mayo de 1814, Fernando VII derogó la legislación gaditana (que nunca pasó de ser letra muerta) el contento fue general. Sin embargo, el Rey no siguió el consejo del manifiesto y no convocó Cortes generales, quizá por temor a que se volviera a repetir lo ocurrido en Francia en 1789 y en Cádiz en

---

7. Documento suscrito el 12 de abril de 1814 y presentado al Rey cuatro días más tarde en Valencia. Se imprimió en Madrid, en la Imprenta Collado, el mismo año, por orden real. Sobre el mismo puede verse María Cristina DIZ LOIS, *El Manifiesto de 1814*, Pamplona, EUNSA, 1967, así como Francisco José FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA, «El Manifiesto de los Persas», *Verbo* (Madrid), n. 141-142 (1976), pp. 179-258; y Miguel AYUSO, «El pensamiento político del Manifiesto de los Persas», *Aportes* (Madrid), n. 87 (2015), pp. 5-33.

8. Rafael GAMBRA, *La primera guerra civil de España (1821-1823)*, cit., p. 52.

1812. En todo caso, optó por la vía del *absolutismo*, que en parte había penetrado en la Monarquía Hispánica junto con la Ilustración y venía minándola durante todo el siglo XVIII<sup>9</sup>. El monarca se rodeó de muchos ministros y consejeros absolutistas, que en su mayoría eran francmasones, y perdió la ocasión de restaurar el orden político del Reino, reforzando su legitimidad en la tradición española, y de comenzar a solucionar de forma enérgica los graves problemas que se planteaban entonces. Además comenzó de este modo la pésima costumbre de marginar a sus más leales súbditos, que eran los realistas.

### 3. La situación entre 1814 y 1820

Los seis años que preceden al golpe de estado de 1820 se puede caracterizar por tres rasgos principales. El primero de ellos fue el *descontento* generalizado que se fue extendiendo por todas partes, provocado por la inmoralidad administrativa, las camarillas de la Corte y los favoritismos. También era debido a la mala situación económica y la pésima del Ejército y la Armada. Pero no era consecuencia de la reposición del mal llamado «Antiguo Régimen», que —como ya se ha indicado— fue muy bien acogida por la inmensa mayoría de la población, falacia aquella que ha usado la historiografía liberal posteriormente para hablar del malestar social al que nos referimos.

El segundo rasgo importante era la situación de *los virreinos americanos*. Allí, los alzamientos de 1810, se habían transformado en movimientos secesionistas y revolucionarios, apoyados

---

9. En este punto se da una divergencia entre dos grandes representantes del pensamiento tradicional de la segunda mitad del siglo XX: Francisco Elías de Tejada y Rafael Gambra. El primero, sigue a pies juntillas la letra de Menéndez Pelayo, y de resultas subraya el absolutismo borbónico (cfr. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *La monarquía tradicional*, Madrid, Rialp, 1954, pp. 52 y ss.). Mientras que el segundo, por el contrario, destaca la continuidad esencial de la España borbónica respecto de la habsbúrgica, más allá de algunos matices (cfr. RAFAEL GAMBRA, *La monarquía social y representativa en el pensamiento tradicional*, Madrid, Rialp, 1954, p. 145).

y financiados por Gran Bretaña<sup>10</sup>. Con la excepción del caso del Perú, que con diversas alternativas, se mantuvo fiel hasta el último momento, los demás territorios se veían envueltos en varias y confusas guerras civiles entre liberales y realistas. Y estando estos últimos aislados entre sí y de la España peninsular, su lucha era prácticamente desesperada. En 1815 zarpó de Cádiz la única expedición que se pudo organizar y que resultó insuficiente para revertir el signo de los acontecimientos.

Y, por último, y es lo que más nos interesa en este artículo, durante estos seis años se dieron *continuas conjuras* e intentos de golpes de Estado revolucionarios y alzamientos *liberales*. El primero de ellos tuvo en su origen el enfado personal de Espoz y Mina y se produjo en el otoño del mismo año 1814. Fue provocado por el malestar que reinaba en el ejército y llevó a este guerrillero, convertido en general, a conjurarse con unos pocos oficiales más y sublevar sus tropas. Pero cuando los soldados se dieron cuenta de que se les ordenaba participar en un golpe de Estado, abandonaron en masa a su jefe, que huyó a Francia, donde se convirtió en un feroz liberal. Entre conjuras y pronunciamientos, se dieron por lo menos una docena, a razón de dos por año y sin que este dato signifique una planificación en el tiempo que entonces aún no se daba, sino que resulta una muestra del extremo al que se había llegado de infección liberal entre los militares y los políticos de aquel momento.

Estas conjuras, al ser obra de una pequeña minoría, eran protagonizadas casi siempre por militares, a los que se recurría para dar un golpe de mano que se hiciera con el poder y a ellos recurrían los demás intrigantes, que también eran miembros de la Masonería. Esta actuaba todavía de forma un tanto «descarada», del mismo modo que en la Revolución Francesa, vertebrando y coordinando a los militares con sus contactos civiles. La organización de los pronunciamientos fue perfeccionándose durante estos años hasta el punto de que, cuando se produjo el golpe

---

10. Luis CORSI OTÁLORA, *Independencia hispano-americana: ¿espejismo trágico?*, Santiago de Tunja, 2009.



de Riego, en el ejército expedicionario había una logia por cada regimiento<sup>11</sup>.

En estas circunstancias, a finales de 1816, comenzó a formarse un ejército para ser enviado a la América española, nuevamente en Cádiz. Un ejército que, después de tres años largos de espera, no llegó a salir hacia su objetivo.

#### 4. El golpe de Estado de 1820

##### *Los preparativos*

Como se ha mencionado arriba, la milicia española en estos años se encontraba infectada de elementos revolucionarios, que, en el caso que nos ocupa, comenzaron en seguida a preparar un nuevo levantamiento. Las autoridades militares del cuerpo expedicionario no prestaron atención a la conspiración, que se fue urdiendo fácilmente, a pesar de los antecedentes y de las intenciones de 1817 y 1818. En general, cuando se advierte esta libertad de movimientos de los conspiradores y la facilidad con la que actúan, se suele producir una gran sorpresa y se explica acusando al gobierno e incluso al Rey de negligencia completa e inexplicable. Sin negar que algo de esto ocurriera, y sin entrar tampoco en las complicidades que el liberalismo en general tenía en la Corte, no se advierte que las monarquías cristianas que aún pervivían eran unas sociedades orgánicas y naturales, construidas para lograr el bien común de los súbditos, y a sus dirigentes no se les ocurrió nunca que tuvieran que controlarlos y vigilarlos (y menos aún adoctrinarlos), por lo que no existía *la Policía*. Esta es una de las innovaciones que introdujo la Revolución liberal allí donde triunfaba y que fue desarrollándose con el tiempo hasta dar lugar a las SS nazis o el KGB soviético, ya en los regímenes totalitarios del siglo XX.

---

11. Este dato, mencionado ya por Menéndez Pelayo, aparece luego en otros pocos autores serios como en el arriba ya citado José Luis Comellas. Véase Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *La historia de España*, Madrid, Ciudadela, 2007, p. 61 (donde remite a *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo VII, p. 99).

Lo único con lo que contaba la Monarquía Católica para defenderse de estas insidias organizadas y sistemáticas era la Inquisición, la cual era, además, muy poco eficaz para estas tareas que hoy calificaríamos, precisamente, de policiales. Los medios con que contaba esta Institución, tan denostada por la Leyenda Negra, eran poco adecuados y las garantías procesales con que actuaba ralentizaban sus actuaciones<sup>12</sup>. De modo que, con algún contratiempo y muchos apoyos, la conspiración fue avanzando.

Es digno de mención el hecho de que, en esta ocasión, los conspiradores consiguieron ganarse el apoyo de la tropa, con la promesa de no embarcarse (evitando así la penosa y larga travesía que había que hacer por entonces para llegar a América) y extendiendo entre los soldados las noticias de las atrocidades que cometían los separatistas con los realistas en Ultramar<sup>13</sup>.

Y no hay que olvidar lo más importante: el fin que se proponían los conjurados era tomar el poder evitando que la expedición cumpliera su objetivo. Y esto era justo lo que ambicionaba la Gran Bretaña, lograr la descomposición y, si era posible, la destrucción de la Monarquía Católica. Nadie puede dudar seriamente de que era Inglaterra quien se hallaba detrás de las logias y su apoyo a todas las conjuras en la Península y a los separatistas liberales en América era descarado. Sin entrar en las múltiples pruebas que confirman esta constatación, solo mencionaremos un hecho que se produjo nada más darse el pronunciamiento que aquí tratamos: el gobernador de Gibraltar se ofreció a ocupar «provisionalmente» Cádiz para permitir a los revolucionarios marchar contra Madrid. El jefe al mando del levantamiento (que

---

12. Véase Jean DUMONT, *Proceso contradictorio a la Inquisición española*, Madrid, Encuentro, 2000.

13. Cfr. Carmen DE BURGOS, *Gloriosa vida y desdichada muerte de don Rafael de Riego*, Sevilla, Renacimiento, 2013. Se trata de un libro, publicado durante la II República, bajo el *nom de plume* de «Colombine», y que cuenta con el subtítulo de «Un crimen de los Borbones». La edición citada viene precedida por un extenso estudio preliminar del catedrático de Sevilla Manuel Moreno Alonso, muy útil para poner en su sitio la apología del personaje. Para otra versión, que se pretende favorable a éste, pero que puede volverse en su contra, puede verse Gonzalo PARENTE, *Apuntes biográficos del general Rafael del Riego*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2013.



en un principio no era Riego) rehusó el ofrecimiento, sin duda recordando cómo los británicos se habían apoderado de Gibraltar en circunstancias similares y con la misma excusa.

Pero, a la vez, los revolucionarios, como consecuencia de su ideología liberal nacionalista ¡se hacían llamar «patriotas»! No es una casualidad que también así se autodenominen los terroristas separatistas de la ETA hoy día.

En todo caso, no hay que perder de vista que estamos tratando, al hablar del golpe de estado de Riego, de una de las mayores, si no la principal, de las traiciones cometidas contra España en toda su historia contemporánea. Y valga para confirmar lo dicho la sentencia sobre estos hechos de Menéndez Pelayo, que considera *la traición de Riego* en estos términos: «Un motín militar, vergonzoso e incalificable, digno de ponerse al lado de la deserción de D. Opas y de los hijos de Witiza»<sup>14</sup>.

### *El pronunciamiento*

En los primeros días de enero de 1820 se produce la rebelión del ejército expedicionario en Cabezas de San Juan. Pero el resultado no es el esperado y se hallan algunas resistencias que paralizan a las tropas sublevadas. En cuanto se extiende la noticia, se produce en toda la España peninsular un auténtico estado de guerra latente, con disturbios, protestas y enfrentamientos diarios en una u otra parte del país; durante dos meses, la situación queda estacionaria, pues los amotinados no se atreven al ataque de la guarnición de Cádiz capital, que se mantiene leal; en la Corte reinan la confusión y la indecisión. Se envía contra los sublevados otro cuerpo de ejército, pero se pone al mando a un jefe poco fiable, el cual, aunque bloquea a los rebeldes, tampoco les ataca.

Finalmente, se sublevan a favor de los conjurados los mandos del Ferrol, los cuales toman en pocos días el control de Galicia. Esta acción decide a la mayoría de los militares a definirse por la Revolución e inclina la situación general en su favor. Así, en marzo, el citado general que fue puesto al mando del cuerpo de

---

14. José María SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, *Antología general de Menéndez Pelayo*, Madrid, BAC, 2007, p. 667.

ejército contra los sublevados, se une a ellos en Ocaña. Mientras, en Madrid los liberales han provocado disturbios con los que los simulan un apoyo popular que no tienen y consiguen *engañar* a Fernando VII, el cual, indeciso, se mantiene en la capital y cuando llegan los revolucionarios, es *apresado*, aunque se guarden las apariencias de que ahora es un rey constitucional. Los liberales sabían bien que no tenían el apoyo incondicional de la inmensa mayoría de la población, como sí lo tenía el monarca y habían de utilizar su figura para mantenerse en el poder. Al final, no hicieron más que imitar a Napoleón en 1808 y a los revolucionarios franceses de los primeros años, en su trato a Luis XVI.

Pero después de la Guerra de Independencia, ya no era tan fácil engañar a la población, que ya sabía lo que se le venía encima. Volvamos de nuevo al magnífico resumen de aquel trienio que hizo D. Rafael Gamba: «[...] la reposición constitucional de 1820 se interpretó generalmente como augurio de los mayores desórdenes [...] pero la realidad de los tres años siguientes superó todo vaticinio [...]. Su historia constituye una interminable serie de persecuciones, violencias y crueldades de todo género, sobre un fondo de anarquía casi absoluta. Secularización de monasterios, leyes violatorias de la clausura, confiscaciones de bienes eclesiásticos, encarcelamiento, destierro y asesinato de obispos y sacerdotes; ruptura de las relaciones con Roma; imposiciones de leer y explicar la constitución desde los púlpitos; matanzas en masa de realistas; violencias y vejaciones legales y dominio casi absoluto de las sociedades secretas sobre los gobiernos [...]»<sup>15</sup>.

### *La reacción*

Como hemos apuntado arriba, a los pocos días del pronunciamiento, comenzaron las reacciones en contra, espontáneas y sin organización alguna en los primeros meses sobre todo, ya que la situación fue indecisa y confusa hasta la primavera de 1820. Pero pronto el nuevo gobierno constitucional organiza una

---

15. Rafael GAMBRA, *La primera guerra civil de España (1821-1823)*, cit., pp. 55-56.

*Milicia Nacional*, con unidades adictas del ejército y con otras nuevas de «voluntarios»<sup>16</sup>. Los británicos permiten la llegada de la flota de Indias en 1821, lo que unido a los recursos del gobierno, permite a los revolucionarios disponer de cuantiosos recursos pecuniarios. En Madrid, Cádiz y algunas otras ciudades, aparecen «liberales» oportunistas e interesados, o simplemente delincuentes que ven una gran ocasión en el desorden que provoca la Revolución. Con todos estos medios, se intenta imponerla, desde el poder, a todo el país.

Pero tanto en la Corte como en el Ejército y en las instituciones regionales, eran muchos los partidarios del Rey y del régimen tradicional (ya hemos mencionado como entre la población lo era la inmensa mayoría) y desde el momento en que triunfa el golpe de estado, comienzan los intentos de reponer a Fernando VII y al régimen legítimo: en la misma Corte se deshacen varios intentos en este sentido desde el mismo mes abril; en las regiones más realistas, como Navarra o Cataluña los disturbios son frecuentes; a primeros de septiembre, unos gritos de ¡viva el Rey! proferidos en el Palacio Real al llegar el monarca, provocan la intervención de la Milicia y sangrientos enfrentamientos que se extienden por toda la capital; a mediados de noviembre, es el propio Fernando VII el que intenta librarse de su secuestro, fracasando en ello.

La reacción, en líneas generales, fue la misma que se dio ante la invasión francesa, con las diferencias propias de que esta vez, los promotores de la Revolución eran españoles renegados, como sucedía simultáneamente en Las Américas: comienzan a ir apareciendo guerrillas y se intenta organizar el movimiento por medio de juntas locales, intentos ahora más complicados que en 1808, al estar tanto la capital como el gobierno en manos de los sediciosos. De nuevo el impulso principal para combatir contra la Revolución es el religioso: se lucha por Dios y el Rey legítimo, preso otra vez por los liberales, aunque esta vez no sean extranjeros.

---

16. Entrecorrimos el término de voluntario debido a que en este Cuerpo se alistaron aventureros, delincuentes y, sobre todo, individuos atraídos por la generosa paga del mismo, por lo que el verdadero adjetivo que les correspondería es el de mercenarios.

## 5. La Guerra Realista

En noviembre de 1820, pocos días antes de fracasar el plan del rey para librarse de su secuestro encubierto, se sublevó contra el gobierno liberal el comandante de la guarnición de Álava, al que se unió un grupo de guerrilleros del mismo condado alavés. Pero fueron derrotados y dispersados por fuerzas gubernamentales poco después<sup>17</sup>. Y es que, a finales del mencionado año, comenzaron a formarse guerrillas en diversos lugares, si bien con más dificultad que en la guerra anterior al ser el enemigo conocedor del terreno, que además dominaba en su totalidad, al menos en principio.

Con el mismo carácter anárquico y espontáneo que tuvieron en la, por entonces reciente, Guerra de Independencia, se produce una aparición generalizada de partidas en la primavera de 1821. Es a partir de este año que las protestas se van organizando y se puede hablar de guerra propiamente dicha. A la vez, se van desarrollando, con grandes dificultades y con muy escasos recursos, algunas juntas regionales para poner orden y encauzar el alzamiento popular. De entre todas las que se formaron destaca la de Navarra, tanto por ser la primera en sublevarse, como por ser la única que mantiene su actividad de forma constante hasta el final de la guerra: la División de Navarra, con diversas vicisitudes, se mantuvo operativa hasta 1823 y fue la unidad más importante de los realistas.

El alzamiento formal del viejo Reino pirenaico se realizó el 11 de diciembre de 1821, pero en este primer intento, fueron desbaratadas las fuerzas realistas y sus jefes, así como la Junta de Navarra, tuvieron que refugiarse en Francia, donde siguieron trabajando en los preparativos de una nueva intentona. Algunos oficiales y pequeñas unidades, mientras, mantenían la actividad guerrillera en el interior.

El 21 de abril de 1822 los realistas toman Olot y se formaliza la guerra civil en dicha región. El 12 de junio entran en España,

---

17. Rafael GAMBRA, *La primera guerra civil de España (1821-1823)*, cit., p. 59, nota 28, comenta que este fue el primer movimiento de partidas del que logró informarse.



por el Pirineo, los jefes y oficiales de la División de Navarra, dos días después de que la Junta del Reino hiciese públicos sendos manifiestos en los que llamaba al combate por Dios, la Patria y el Rey, para restaurar el orden legítimo. La citada División ya no dejaría su actividad, como queda dicho, hasta el final de la contienda. Y no solo actuó en Navarra, sino que realizó una expedición en ayuda de los realistas catalanes, llegando por el norte de Aragón hasta Seo de Urgel. Esta expedición se hizo necesaria porque, en los condados catalanes, el a la sazón general liberal Espoz y Mina, arriba mencionado, estaba realizando una campaña de exterminio contra toda la población.

En 1823 la guerra civil se ha extendido a toda la España peninsular y Francia, entonces miembro de la Santa Alianza, se decide a intervenir en ayuda de Fernando VII. En abril del mencionado año, entra un ejército francés, llamado los «cien mil hijos de San Luis», por el territorio, ya liberado por los realistas, vasco navarro, y se dirige hacia Madrid, entre el entusiasmo de la población. A este ejército se le unen, inmediatamente, tres divisiones realistas. La capital había sido abandonada por el gobierno constitucionalista en Febrero, ante una incursión realista formada por unidades guerrilleras, que derrota a los liberales en Guadalajara, pero no tiene fuerzas suficientes para tomar la ciudad. Ahora huye a Cádiz, siempre con el Rey como rehén, mientras su poder, basado solo en la fuerza de las armas, se derrumba.

Es importante destacar el apoyo popular con el que se encuentran los franceses cuando sólo habían pasado siete años de la tremenda, por su crueldad y dureza, guerra anterior contra ellos. Un hecho que desconcierta a todos los historiadores posteriores (excepto los tradicionalistas) por que no cuadra con su visión nacionalista<sup>18</sup>. Por eso es un dato que suele silenciarse casi siempre, pues evidencia que el carácter verdadero, tanto de la guerra de Independencia como de la realista, fue una cruzada contra la Revolución y por la restauración del Régimen tradicional, que era el que tenía el apoyo incondicional tanto de población como de los realistas, entre los que se contaba la parte sana de sus diri-

---

18. Federico SUÁREZ VERDEGUER, *La crisis política del antiguo régimen en España (1808-1840)*, Madrid, Rialp, 1950.

gentes naturales. Y para resaltar este aspecto, por su importancia, veamos como describe este aspecto del fin de la contienda Rafael Gambra: «Las partidas realistas, diseminadas por toda España, son acogidas con el mayor entusiasmo en los pueblos, que reponen espontáneamente a sus autoridades anteriores a 1821 y festejan largamente “el triunfo del rey y del orden”. El desmoronamiento del titulado régimen Constitucional es súbito y se produce en medio de la mayor alegría»<sup>19</sup>.

## 6. Consideraciones finales

Nos hemos entretenido, aunque de forma no exhaustiva, en el desarrollo de los acontecimientos en torno al golpe de estado que se conmemora este año, debido al gran desconocimiento que se da sobre este período de la historia de España. Pero lo que más nos interesa es considerar los hechos de forma correcta, sin las distorsiones, los olvidos y las tergiversaciones de una visión ideológica, por más que esta, la interpretación de lo políticamente correcto, sea impuesta en todas partes, desde la televisión y los libros de texto de la enseñanza obligatoria hasta las cátedras universitarias.

En todo lo narrado hasta aquí, se advierte con claridad el sentido de la historia de España (no sólo la peninsular) a finales del siglo XVIII y en el XIX, y cómo fue la Revolución la que impuso, por todos los medios, pero especialmente por el engaño y la violencia, la destrucción de la Monarquía Hispánica y después de imponerse por la fuerza, la de la sociedad que aún subsistía y que fue su fundamento. Una sociedad que combatió contra la Revolución desde 1793 y siguió defendiéndose de ella en 1808 y en 1821. El pronunciamiento de Riego puso en evidencia que la Monarquía Hispánica aún tenía fuerzas para resistir a la Revolución, gracias, sobre todo, a su arraigo popular.

La reacción contra el golpe de estado liberal mostró el fundamento último de la Monarquía Católica, cuya misión era, desde su nacimiento, la defensa y expansión de la Fe. Una Monarquía

---

19. Rafael GAMBRA, *La primera guerra civil de España (1820-1823)*, cit., p. 111.



que se había agotado luchando por la Fe Católica desde que acabó la cruzada larguísima que fue la Reconquista. Y que no estaba dispuesta a rendirse, a pesar la infiltración que ya sufría, ante la Revolución, hija de las herejías protestantes.

Pero, a pesar de la derrota momentánea de los sediciosos, las *consecuencias* del pronunciamiento de Riego fueron pésimas y prepararon el terreno para la definitiva toma del poder por los liberales en 1833. La primera y principal de ellas fue el abortar la expedición de ayuda a los realistas americanos. Este era el principal objetivo del gobierno británico, impedir la ayuda a los territorios americanos de la Monarquía para fomentar su independencia, y una vez utilizada la expedición para los fines contrarios a los que se le señalaron, ya solo era cuestión de tiempo. Efectivamente, en los años siguientes, los revolucionarios fueron proclamando la independencia de los virreinos americanos, que, a su vez, sufrieron pronto diversas separaciones, en función siempre de los intereses de la Gran Bretaña, que era quien mandaba desde entonces allí, aunque fuera a veces entre bastidores.

Profundizando más, este desastre se correspondía con la descristianización que provocaba la extensión del iluminismo ilustrado, convertido en liberalismo subversivo desde 1789. El posterior triunfo e imposición del mismo ha terminado por provocar exactamente el mismo efecto en la Península Ibérica: los nacionalismos separatistas, ahora ya no solo liberales sino también socialistas, están provocando la desmembración de la España peninsular. Así pues, los hechos vistos sin las distorsiones que provocan las distintas ideologías modernas, dan la razón a la conocida sentencia profética de Menéndez Pelayo en su epílogo a la *Historia de los heterodoxos españoles*: «España, evangelizadora de la mitad del orbe, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio...; esa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no tenemos otra. El día que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los arévacos y de los vetones o de los reyes de Taifas»<sup>20</sup>.

---

20. José María SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, *Antología general de Menéndez Pelayo*, cit., p. 932.